

Rut : 69.072.900-8  
Dirección : SILVA CHAVEZ 480  
Teléfono : 56-02-28185153-  
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA  
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO  
Fecha Envío OC. : 24-11-2014 16:39:46  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2674-1219-CM14

SEÑOR (ES) :	LUIS ALBERTO ENRIQUE BARRIOS GARCIA			A Sr (a) :	ENRIQUE BARRIOS GARCIA	
DIRECCIÓN :	AV. VITACURA #	Vitacura	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-22184000	
	4454 - OF.104			FAX :	56-2-22184000	
RUT :	7.938.776-2					

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de 2 Neumaticos  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : SILVA CHAVEZ 480 Melipilla Región Metropolitana de Santiago  
DIRECCION DE DESPACHO : CALLE EUGENIO JERIA N° 682 Melipilla Región Metropolitana de Santiago  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura  
CONTACTO OC : Karina Muñoz 56-02-28185153- kmunoz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504 2239-16-LP11	Neumáticos para camionetas o automóviles	2	(933007) NEUMÁTICOS DE CAMIONETA Pirelli Scorpion ATR 235- 70-R16 951189	(933007) NEUMÁTICOS DE CAMIONETA Pirelli Scorpion ATR 235- 70-R16; Código: 7069011;Región : RM	111.000,00	0,00	0,00	222.000

Neto	\$	222.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	222.000
19% IVA	\$	42.180
Total	\$	264.180

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

### Observaciones:

Adquisición de 2 Neumaticos, según Memorandum N° 452 de Movilización, lugar de entrega en calle Eugenio Jérica N° 682, Dirección de Aseo y Ornato.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

